

Dicho Sr. Ferrer expresando que no se habian suge-
tado a la expresada liquidacion un millon quatro
y siete mil dociientos veinte y dos r. veinte y dos mrs. v.
suministrado desde mil ochocientos y ocho hasta
ochocientos veinte y siete inclusivos, segun castas de
pago libradas en favor de varios cuerpos del Exército,
por no haberse podido presentar al tiempo de la liqui-
dacion, por haberse extraviado, pero que constan en los
libros de Intercambion, y cuyo pago no se ha reclamado
por los cuerpos, en favor de quienes se libraron, de que se
infiera las cobras. Sesenta y ocho mil ochocientos y cua-
tro r. treinta y tres mrs. que dexaron de cobrarse de la
Contribucion de un real y quartillo veinal que se impu-
so en dicho año de mil ochocientos ochos por las Juntas
Superiores; y que por haberse extraviado el padron con
la entrada de las tropas Francesas, no se ha podido remi-
tir a las oficinas de certificacion nominal, segun se pidió
por las mismas. Que en veinte y seis de noviembre de
mil ochocientos diez y ocho se libró por las oficinas de
Valencia una certificacion a credito a favor de esta Ciudad
de dociientos setenta y seis mil ochocientos trece r. veinte
y ocho mrs.; y cuya suma tampoco se ha abonado por
carecerse de este documento, el que anteriormente paraba
en poder del Sr. D. Agustín Romera, y ahora existe en el
Ministerio de Hacienda, y apesar de haberse reclamado
el original, o certificacion bastante para su admission,
no se ha conseguido su remision del Excmo. Sr. Secretario
de Estado y del Despacho de este ramo. Que tanques se
hean sugerido a la liquidacion de que va hecha mencion
setecientos mil y mas r. que por D. Miguel Pizar y D.
Juan Mercader, Depositarios que fueron de R. Contribu-
cion en el año de mil ochocientos diez y siete se entru-
garon en la Depositaria de Rentas de esta Ciudad; y quan-
do D. Joaquin Pacheco estuvo Comisionado p.
la liquidacion de que se trata reclamó su abono, y se
le contestó que no estaba hecho el asiento en las Ofici-
nas Principales; por lo qual y sospechosos dichos Srs.
ex. Concejales de que no se harian estos abonos, previ-
sieron al Garque ser necesario hacerse la protesta
conveniente al firmar la liquidacion, por si este
M. Ayuntamiento tubiese por conveniente hacer
alguna gestion; y enterada la Ciudad de esta ma-
nifestacion, acordó: Que a esta continuacion se
copie a la letra la certificacion exhibida por el Sr. Ferrer

[Firma]

